

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

El proceso de la condesa Lambertini

Al propio tiempo que tanto ceno revolvia la célebre causa del Toison de Oro, trasmítala á un periódico de la vecina república su corresponsal de Roma noticias sumamente curiosas acerca de la nueva faz que va á presentar en breve otro proceso famoso tambien y objeto de grave escándalo.

La condesa Lambertini no cesa en su decidido empeño de probar que es hija natural del cardenal Antonelli, y aunque perdió el pleito ante el tribunal de alzada y fué desestimado despues del recurso de casacion, se dispone á subir de nuevo á la brecha con insigne intrepidez. Ha pensado que estableciendo una partida de bautismo, extendida en toda regla, que es hija legítima de los esposos Marconi, se halla en el caso de demostrar la falsedad de ese documento ante el mismo tribunal civil que, fallando en primera instancia, le dió ya la razon anteriormente; y para conseguir su deseo, se propone hacer ver que fué sorprendida la buena fe del cura de la parroquia de los Santos Vicente y Anastasio, y que no sólo no es su padre el parlativo Marconi, ausente de Roma, sino que tampoco fué su madre la Marconi, mujer de aquél. En ese punto va á estribar el principal interes del proceso y á desarrollarse la accion llena de picantes y cómicos detalles de lo que bien puede llamarse «la novela del cardenal».

Dejando el corresponsal del periódico frances á la incansable demandante la responsabilidad de sus asertos, refiere lo que segun ella habria ocurrido en la ciudad de los Papas.

En el año de gracia de 1854, siendo Antonelli secretario de Estado de Pio IX, llegó á Roma una rica familia extranjera, y no tardó en hacerse notar una joven perteneciente á la misma, por sus asiduas visitas al Vaticano. Era alta, de esbelto talle y de cabellos de un rubio oscuro, y las gentes que solian rodear al omnipotente secretario de Estado la conocian por «la Baronesa». Confundida al principio naturalmente entre la multitud de pretendientes que poblaba los salones y antecámaras del Vaticano, se habia visto precisada á pasar su tarjeta con su nombre y apellidos; mas luego habia ordenado el ministro que se la anunciara diciendo únicamente «la Baronesa».

Los prelados domésticos y los ujieres tenian ademas la consigna de no permitir á nadie la entrada, bajo ningun pretexto, cuando la señora baronesa conferenciaba con el cardenal. A las veces, no se daban por vencidos algunos personajes importantes de la política ó del clericalismo, ó alguna inglesa vieja y tenaz; levantaban la voz é insistian en ser introducidos á la presencia de la eminencia roja. Estaba previsto ese caso, como puede pensarse, y un prelado lleno de uncion, afectando un aire triste y preocupado, contestaba con plañidera voz: «El cardenal sufre tan cruelmente de la gota, que sólo puede tener al lado á... su médico».

Pero parece que con tanto cuidar al enfermo la joven extranjera, tan interesante ya por sí misma, llegó á colocarse en una situacion mucho más interesante todavia y fué preciso tomar un partido.

El cardenal era hombre de imaginacion y de recursos, y como ministro de un gobierno autoritario hasta el extremo, lo podia todo. Llamó á la señora Marconi, que pertenecia á la policia secreta y le era muy adicta, y tuvo con ella largos ratos de conversacion, que dieron por resultado el que se murmurara, por los que conocian la legendaria reputacion de galanteria adquirida por el cardenal, que tenia éste intimas relaciones con la Marconi. Despues, al ver á ésta ostentar con cinismo y desenvoltura un estado de preñez, difícil de explicar en ausencia de su marido, tomaron mayor consistencia aquellos rumores.

Súpose luego que la dócil y complaciente servidora del ministro habia simulado por orden de éste hallarse en cinta á favor de ciertas almohadillas hábilmente colocadas debajo del traje, y en un interrogatorio, «futura memoria», un anciano sacerdote ha declarado, entre otros, ante el juez instructor, haber recibido de la Mar-

coni explicitas confidencias relativas al particular.

La farsa de las almohadillas tuvo el éxito que se deseaba, y la generalidad del público creyó lo que la Marconi, que pasaba de cuarenta acriles, daba gustosa á entender, reservándose explotar lo mejor que pudiera la situacion en que se la habia colocado. Lo importante para el cardenal y la baronesa era tener á mano, en el momento crítico, una madre para la criatura que iba á ver la luz. La matrona que asistió al parto ha hecho revelaciones que no dejan duda alguna acerca de la clase de relaciones que existian entre el secretario de Estado y la extranjera. La niña que ésta dió á luz, y fué bautizada el 25 de Octubre de 1855 como hija legítima de Angelo Marconi, recibió en la pila los nombres de Loretta y Domenica, y es de tener en cuenta que el padre del cardenal Antonelli se llamaba precisamente Domenico y su madre Loretta.

El ministro de Pio IX iba con mucha frecuencia á visitar á la niña á casa de la Marconi, y hasta se dice que le puso al cuello, con sus propias manos, una medalla que tenia impresa la siguiente inscripcion:

Jacopo Antonelli S. R. E. D. C. A. Pube, Negot. Pii IX P. M.

Ademas entregó el cardenal al nacer la niña á su pretendida madre una suma de 120.000 francos sobre poco más ó menos, y cuyos intereses debian servir para educarla de una manera conveniente. Poco tiempo despues entregó, con igual objeto, sobre 100.000 más, y á medida que iba creciendo aquélla, llovian los regalos en casa de la Marconi, elevándose el valor de ellos á muchos miles de francos.

Murió la Marconi, y bien se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que no derramaria muchas lágrimas el ministro por ello, pues habia sido puesto á prueba de una manera muy costosa su cariño paternal, y pudo respirar al ver extinguirse aquella terrible sanguijuela de su bolsillo. Fué entonces preciso proveer otra vez de fuertes sumas al tutor nombrado para la joven Loretta; y confiesa éste que recibió en dos veces cerca de 100.000 francos, que debian formar la dote de la menor. Cuando llegó ésta á la edad conveniente, se casó con el conde Julio Lambertini Padrovani, abogado romano, que en union de su esposa reivindicó hoy la herencia del cardenal.

Los esposos Lambertini han vacilado en llevar á los tribunales el nombre de la que hemos venido llamando «la Baronesa»; pero se consideran ya obligados á salir de la reserva que hasta ahora se habian impuesto para evitar la mancha que de otra suerte caería sobre una familia que, segun se dice, goza de general aprecio y es muy estimada.

Terminaremos esta reseña citando un rasgo oratorio del abogado de los herederos de Antonelli: «Mis apreciables adversarios—dijo—han tenido á bien hacernos el retrato de la verdadera madre. Nos han dicho, entre otras cosas, que era alta, muy alta. Todo el mundo sabe tambien que el cardenal era de muy aventajada estatura, y eso no obstante, la encantadora condesa Loretta Lambertini es bajita. Contestadme ahora, en vista de esto, si es posible que sea la condesa fruto de la union de dos... girafas».

Los mismos jueces no pudieron conservar su seriedad al oír tan cómica pregunta.

Detalles sobre Filipinas

Vamos á satisfacer la ansiedad de nuestros lectores. Los detalles que se esperan de los desastres causados por los temblores tardarán seguramente en venir, y aun cuando viniesen, todavia no podrán ser completos, si no se utilizasen más que los tres hilos telegráficos. Vamos, pues, á describir ligeramente el estado de poblacion de Manila y sus arrabales y el de las demas provincias, con el que cabe formarse una idea aproximada de los destrozos que pudieron ocasionar segun la intensidad, duracion y repeticion que nos han comunicado los partes oficiales, teniendo á la vista ademas el cuadro que ofrecieron los del año 1863.

La capital de Manila se compone de una

ciudad rodeada de murallas y de los arrabales más inmediatos, Binondo, Tondo, Santa Cruz, Quiapo, San Sebastian, Sampaloc, San Miguel, San Fernando de Dilao, Santa Ana, Malate y Ermita.

La ciudad murada mide una superficie de dos kilómetros y medio de diámetro con 24 á 26 calles, de anchura de 6 á 7 metros, aparte de los espacios que median entre la muralla y las casas. Dentro de ella están situados los siguientes edificios y locales para las oficinas del Estado, algunos de los cuales son de propiedad particular:

Secretaría del Gobierno Superior, Gobierno civil, Audiencia y Juzgado de Intramuros, el Ayuntamiento, direcciones generales de Hacienda y Administracion civil, Tribunales de Cuentas y de Comercio, Contaduría, Tesorería, Aduanas, Correos y Telégrafos, Casa-moneda, Consejo de Administracion, Banco español filipino, Capitanía general y Juzgado de guerra, que ocupan el palacio de Santa Potenciana; subinspecciones de todas las armas con residencia del segundo cabo en la de las de infantería, caballería, guardia civil y carabineros, Intendencia militar, Maestranza de artillería, Estado Mayor, dos cuarteles, uno del Rey y otro que no podemos precisar en estos momentos; compañías de guardia civil y veterana, presidio ó galera, hospital de San Juan de Dios, palacio arzobispal, iglesia catedral, iglesias y conventos de Santo Domingo, San Agustín, Recoletos, San Francisco y Orden Teresa y la Compañía de Jesús, Universidad de Manila y colegio de Santo Tomás, colegios é institutos de San José, San Juan de Letran, Seminario municipal y normal, Escuelas de pilotaje, náutica, pintura y dibujo, Escuela municipal de niñas, colegio de Santa Isabel, beaterios de Santa Rosa, Santa Catalina, la Compañía de Jesús y monasterio de Santa Clara. Aparte de estos edificios existen muchísimas casas particulares y de comercio, grandes depósitos, almacenes y tiendas de objetos frágiles y efectos que no resistirian la accion de los temblores y las consecuencias de las lluvias en esta época abundantes en el país.

Fuera de la ciudad murada, la poblacion compacta de los arrabales, y que comprende la zona de edificaciones de mampostería, donde no se permite construir casas de tabla ó caña y nipa, puede ocupar, reunida, más de una legua cuadrada de superficie. Los cuarteles de varios regimientos y de todas las demas armas se hallan situados en los sitios denominados *Sabana* y *Bagumbayan*, en Malate y Ermita, en Tondo y Tanduay (San Miguel). En todos los demas puntos de los arrabales precitados están la comandancia general de marina y capitanía del puerto, las administraciones centrales de impuestos, rentas estancadas y colecciones y labores, la administracion económica, las fabricas de cigarros del Fortin, Arroceros y Meisie, los grandes depósitos y almacenes de tabaco y demas efectos estancados, la tercera, las iglesias y espaciosos conventos de cada uno de dichos arrabales, y el beaterio del Carmen en San Sebastian, etc., etc.

Binondo es el centro de todo el comercio de Manila, y Santa Cruz el de las artes, oficios é industrias. San Miguel, San Sebastian y Santa Ana, y sobre todo San Miguel, donde se halla el palacio de Malacañán, residencia del capitán general del Archipiélago, son los puntos de retiro de los comerciantes y ricos capitalistas, por tener á sus pies el primero y la segunda el río Pasig, y en ellos poseen casas como palacios. En San Gabriel y San Fernando están las casas principales de comercio nacionales y extranjeras y sus depósitos y almacenes; en las calles de la Escolta, del Rosario y de Santo Cristo, las tiendas de todo género de efectos: todos éstos pertenecen al arrabal de Binondo.

Dos puentes cruzan el río Pasig, uno el de España y otro el Colgante, situado entre Quiapo y Arroceros; pero siendo ambos de hierro, no habrán sufrido hasta el punto de quedar inútiles. Dos mercados igualmente importantes existen: uno de mampostería al pie del puente Colgante, y otro techado de zinc en la divisoria entre Binondo y Tondo.

Los demas pueblos de la provincia de Manila tambien poseen, ademas de sus iglesias y conventos, algunos edificios y casas de mampostería. En Malabon hay

una fábrica de cigarros en que trabajan más de seis mil operarias, una iglesia y un convento de los más preciosos, y muchas casas de mampostería; en San José de Navotas, casas y grandes fabricas de azúcar; en Pasig hay la Casa-administracion y depósito de efectos estancados, y muchas casas de piedra con tejados de ladrillo, y en San Pedro Macati se hallan el convento de Guadalupe y fabricaciones de tinajas, ladrillos y baldosas.

La ciudad de Cavite, distante unas cinco ó seis leguas por mar de Manila, tambien está rodeada de murallas; mide más de kilómetro y medio de diámetro, y todas sus edificaciones son de piedra y ladrillo. El arsenal, la escuela naval y todo lo concerniente al ramo de Marina son las dependencias que allí tiene el Gobierno, con algunos regimientos del arma de infantería, el Gobierno político-militar, el juzgado de primera instancia y la fábrica de tabacos. Es la residencia habitual de los marinos. Comprende los pueblos de Imus, Cavite Viejo y San Francisco de Malabon, de que nos han hablado los partes telegráficos.

Las otras provincias del Archipiélago donde, sin duda, se han sentido los efectos de los temblores, deben ser las de Pampanga, Balacan, Batangas, Pangasinan, Ilocos Sur, Albay y Camarines Sur y Norte, donde existen volcanes, así como en el pueblo de Taal de Batangas, que en su primera erupcion sepultó tres ó cuatro pueblos del contorno, convirtiéndolos en un lago, y la provincia de la Laguna, más inmediata á éstas. Todas poseen tambien casas y almacenes de mampostería, aparte de sus iglesias y conventos.

En cuanto á las provincias de Visayas, los terremotos del año 1863 no han producido en ellas desastres; pero por sí los últimos se han extendido á ellas con igual intensidad, duracion y repeticion que en Manila, citáremos las de Iloilo, Cebú, Capió isla de Negros, que por su importancia y riqueza son las que sufrirían en todo caso desgracias y ruinas.

(Demócrata.)

Expediciones polares

Del Japon saldrá este Verano el vapor *Nordenskiöld*, equipado por Mr. Sibirakoff en Yokahama, dirigiéndose por las costas del Norte de Siberia hacia el paso del Atlántico. Algunos armadores escandinavos tienen el proyecto de enviar buques á los ríos Obi, Yemsei y otros de la Siberia con fines comerciales, cuyo proyecto ha merecido la aprobacion del profesor Nordenskiöld. Mr. Leigh Smith, en su yate *Diana*, realiza en estos momentos un viaje á Spitzberg. El vapor *Jeannette*, de M. Gordon Bennet, que penetró en las regiones árticas de América, ha tenido que invernar allí, yendo á auxiliarlo un buque del gobierno de los Estados-Unidos. Encuéntrase tambien en las regiones polares una expedicion americana que se dirigió á la isla del Rey Guillermo por la bahía de Repulse, buscando restos de la expedicion de Franklin.

El vapor norte-americano *Gulnare* ha salido para el mar de Smith, con objeto de establecer una estacion temporal á los 28 grados de latitud para hacer observaciones y descubrimientos. Anualmente visitará esta estacion un buque de los Estados-Unidos, y se cambiará el personal cuando sea necesario.

Alemania, Austria, Rusia, Suecia y Noruega, Dinamarca, Holanda y probablemente el Canadá, se ocupan del establecimiento de estaciones de observacion en ciertos puntos de la region ártica, habiéndose determinado ya como tales el monte de Lena, las nuevas islas de Siberia, Nueva-Zembla, Spitzberg, Upernavik, Alaska y el Norte de Noruega.

Alemania propone una expedicion antártica en el próximo Invierno á Georgia del Sur, é Italia trata de enviar una expedicion exploradora á las regiones antárticas.

Ultimamente se ha organizado una nueva expedicion ártica inglesa en el *Ludgate-circus*, con objeto de ir directamente al Polo por medio de globos cuando no sea posible la navegacion á causa de los hielos.

Espectáculos

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió anoche al concierto verificado en los Jardines del Buen Retiro escuchó con agrado todas las piezas del programa, que fueron perfectamente ejecutadas por la orquesta que dirige el inteligente Sr. Breton.

El público obligó á repetir, entre nutridos aplausos, la preciosa polka *Jouleur*, de Pliege; la ouverture de *Guillermo*; la *Marcha hindgara*, de Berlioz, y la ouverture de *Cleopatra*.

Esta noche se estrenará en el teatro de la Risa el sainete lírico titulado *Tendido número cuatro*, y se pondrá en escena el juguete cómico en dos actos *Viaje al centro de la Tierra*.

El primer actor D. Gabriel Sanchez Castilla formará parte en la próxima temporada de la compañía del teatro de Variedades.

En el teatro de los Jardines del Buen Retiro se ensayan, para ser representadas muy en breve, las obras *Cibeles* y *Neptuno*, letra de un autor muy conocido, música de un reputado maestro, y *Le cayó la lotería*, original de un discreto periodista, música de un distinguido maestro.

Muy en breve se verificará la inauguracion del nuevo teatro de Recoletos. La compañía de zarzuela contratada por la empresa cuenta con artistas muy aplaudidos, entre los que figuran el actor cómico Sr. Gocnaga y el Sr. Pardiñas y la señorita Sevilla.

La nueva empresa que ha arrendado el teatro del Príncipe Alfonso comenzará sus funciones el día 7 del mes próximo.

Anteanoche se estrenó, con un lleno completo, en el teatro de verano los *Recreos Matritenses*, la zarzuela en un acto, imitacion del frances, por el Sr. Altola-guirre, música del Sr. Hernandez, titulada *Programa para yernos*, habiendo obtenido un éxito en extremo lisonjero.

El domingo tiene dispuesta la empresa que la primera funcion sea dedicada á los niños, por lo que empezará á las ocho en punto, poniéndose en escena la preciosa zarzuela *Casado y soltero*, ejecutada por tres niñas de once años y dos niños de doce.

Hoy se estrenará en el teatro de los Jardines del Retiro la zarzuela nueva en un acto, letra de un aplaudido escritor, música del maestro Breton, titulada *Las señoritas de Conil*.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El viudo.—Las señoritas de Conil.—El pan de la emigracion.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—Tocar el violon.—Ultimo figurin.—Entre mi mujer y el negro.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios euestrys y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 1 de Agosto.—San Pedro Advíncula.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde visperas y reserva.

Termina la novena del apóstol Santiago en su iglesia, y dirá el sermón el señor cura párroco.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena á Nuestra Señora de las Nieves; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará el Sr. Barbajero, y por la tarde á las seis y media será orador D. Ramon de Garamendi, concluyendo con la letanía, Salve y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Almudena en Santa María.

La buena fe

En todas las relaciones humanas hácese necesaria la buena fe, como que sin ella es muy difícil, mejor dicho, imposible, llegar á un resultado satisfactorio y digno. Y lo que decimos de las relaciones humanas en general, debemos decirlo y lo decimos de las relaciones políticas.

¿Cómo es posible que entre dos partidos que luchan por el triunfo de sus respectivas ideas, se debatan grandes intereses, los intereses de la Patria, si en la lucha, en vez de dominar la nobleza de las intenciones, la buena fe, domina el interés personal, la pasión egoísta, el deseo del propio engrandecimiento? De esta manera siempre resultarán vencidos los grandes intereses, y vencedores los intereses personales.

Y la política no es esto; la lucha de los partidos debe ser algo más noble, algo más levantado, algo que en ocasiones y cuando sea menester signifique el sacrificio de los propios intereses, de la conveniencia personal en aras de la conveniencia del País, del triunfo de las ideas y de la causa que se defiende.

Y esta clase de relaciones que en nuestro juicio deben existir entre dos partidos, que tan necesarias se hacen en la lucha en que las agrupaciones políticas se disputan el Poder, se hacen tan necesarias, más necesarias todavía, entre los elementos de una misma agrupación, entre las inteligencias y las voluntades que forman un partido. Pensar otra cosa, hacer otra cosa, es dar armas al enemigo y caminar derechamente á malograr todo esfuerzo y todo trabajo.

Los partidos se forman casi siempre en virtud de patrióticas transacciones entre elementos afines, que ceden algo, siquiera no sea lo esencial, de lo que forma sus aspiraciones, y con el único objeto de facilitar de esta manera el logro de los ideales en que todos convienen. ¿Pueden ser fructíferas estas transacciones, puede ser práctico el común acuerdo, si al verificarlo no se hace sin ningún género de reservas y con toda buena fe? De ningún modo.

¿Qué garantías puede ofrecer á un partido el concurso de elementos que á la primera derrota, á la primera decepción, al primer inconveniente vacilan ó toman otro rumbo distinto del que sigue la mayoría del partido ó del que imprimen al partido sus naturales jefes? En este caso hay que suponer que prestaron su concurso porque creyeron fácil algo que desde luego es una aspiración de todo partido, pero que no es la esencial, que cuando más será necesario para realizar los propios ideales, pero que no por no alcanzarlo en el momento en que la impaciencia lo desea, se haya de mirar como perdido para siempre.

Aquí hay que considerar, ó que el ansia de poder domina sobre todo y por encima de todo, lo cual no es el camino más llano para llegar á él, ó supone desde luego lo que ántes indicábamos: que todas las transacciones verificadas, todas las concesiones cambiadas se hicieron sin aquella absoluta buena fe que evita las impaciencias y que somete á los intereses generales del partido y al impulso comunicado por sus jefes todos los movimientos de la voluntad de uno de sus individuos, todo lo que pueda significar injustificada é inoportuna rebeldía.

Y hay que decirlo con franqueza: cuando no existe la buena fe, ni se hace nada práctico, ni se va á ningún resultado satisfactorio. Para atraer y para ligar á la opinión en favor de un partido, es menester que la opinión vea esa buena fe dominando sobre todos los movimientos y en todos los actos del partido.

Hechos y dichos

Nos dice La Correspondencia: «De la GACETA UNIVERSAL: «Personas que tienen motivos para conocer las opiniones del Sr. Carballeda, diputado electo por Puenteareas, y según indicaciones del Sr. Bugallal, aquel señor pertenece al partido ultramarino, y su elección ha sido recomendada por el señor Pidal.» No está bien informado el colega. El señor Carballeda es consejero, y en cuestiones determinadas muy liberal; las económicas, por ejemplo.» Muy liberal en cuestiones económicas? Lo mismo puede serlo D. Carlos.

El Liberal publica esta mañana un telegrama de Valencia, dando cuenta de un nuevo discurso pronunciado por el señor Balaguer en el Círculo constitucional.

En este telegrama se dice entre otras cosas, hablando del Sr. Balaguer:

«Ha declarado que si los constitucionales ocupan el Poder, gobernarán con la Constitución de 1869, respetando todos los principios en que se funda.»

Desde ahora aseguramos terminantemente que eso es inexacto, y que el señor Balaguer no ha dicho semejante cosa.

Y desde el instante en que se comete un error tan grande, tenemos derecho á dudar de todo el telegrama en cuestión.

El Imparcial publica otro despacho dando cuenta del mismo discurso del Sr. Balaguer, y en este telegrama sólo se dice lo siguiente:

«Valencia 30 (doce 20 mañana).

Señor director de El Imparcial.

Se ha efectuado en el Círculo constitucional una reunión en honor del señor Balaguer, concurriendo á ella representantes de los comités de la provincia. Se han pronunciado discursos entusiastas en pro de las ideas expuestas por el exministro constitucional, ideas que éste ha repetido con verdadera decisión y energía. Elogia á Sagasta, manifiesta que los hombres del partido constitucional-liberal, unidos siempre, marchan á un fin común; niega las supuestas disidencias respecto á la Constitución del 76, con los ideales de la del 69, respecto á libertades públicas.

Con ruidosos y prolongados aplausos han acogido los concurrentes, que eran muchos, las palabras del señor Balaguer. —Labaila»

Como nuestros lectores verán, nada se dice en este despacho de lo que El Liberal afirma.

Sin duda hay interés en poner en labios del Sr. Balaguer palabras que no ha dicho para dar asunto de algarada á la prensa ministerial.

Dos artículos de la reforma del Código penal que ayer comenzó á publicar la Gaceta:

«Artículo 12. El que celebre actos públicos de un culto que no sea el de la religión católica, apostólica, romana, será castigado con la pena de extrañamiento temporal.

Art. 134. El que practique ceremonias ó manifestaciones públicas de un culto que no sea el de la religión católica, apostólica, romana, será castigado con la pena de confinamiento.

Veremos qué hacen los conservadores para sacar á salvo el artículo 11 de la Constitución del Estado, amenazado de muerte por las anteriores disposiciones del Código.

Ahora no nos extraña que el Sr. Cánovas del Castillo haya recibido una carta de Su Santidad colmándole de elogios.

Leemos en un periódico:

«Son tantos y tan constantes los candidatos del partido liberal-conservador que reclaman el favor del Gobierno en las próximas elecciones provinciales, que amenazan llevar á la lucha el ardor que de seguro no han de mostrar las oposiciones.»

Sucedirá lo mismo que en las elecciones de diputados á Cortes: cada ministro querrá tener un par de candidatos y se empujarán en que triunfen á toda costa.

Lo único que preocupa en estos tiempos á la situación:

«Ayer andaban agitados los húsares, escribe El Globo.»

Parece ser que en La Granja se habían firmado ciertas combinaciones acordadas en Madrid, respecto á cargos en la secretaría de Gobernación; en una de aquéllas salía el Sr. Blasco, nos sabemos para dónde, y entraba el Sr. Sava, ignoramos en qué.

Pero esta combinación, y las demás que pasamos por alto, no han debido ser agradables á los interesados, porque anoche en Gobernación, apesar de lo firmado en el real sitio, el Sr. Romero estudiaba una variación.

La cuestión no tiene mucha importancia, apesar de que los húsares quieren dársela.

Comprendemos que se le den, pues para ellos es de estómago.»

Todo se arreglará satisfactoriamente, porque el presupuesto da para todo y para todos.

Segun dice nuestro apreciable colega La Iberia, el comité provincial del partido liberal-dinástico acordó en su reunión de ayer la abstención en la próxima lucha electoral, en vista de las razones que para adoptar aquella resolución han expuesto todos los comités de distritos, convencidos de que sus esfuerzos serian estériles ante el falseamiento del censo electoral y el lastre é influencia oficial.

La causa del Toison

Al decir de Il Secolo, de Milan, el proceso del Toison tendrá una secuela. El viernes á las once en punto, tres cuartos de hora ántes de que espirase el plazo legal, el abogado Brusca se presentaba en la cancellería del tribunal de casación, y en su calidad de defensor de D. Carlos de Borbon declaraba que recurría á la casación contra la sentencia del 13 de Julio del corriente de la audiencia de Milan, en la cual se le negaba la remisión del famoso proceso del Toison de Oro, y pedía además la anulación de todo el sucesivo debate relativo al veredicto.

Lo cierto es que, sea cualquiera el éxito del recurso, no se podrá por la ley destruir el veredicto absolutorio de Boet.

Cosa curiosa. Refieren algunos periódicos que Boet había sido invitado á comer en casa de Dal Verme el día de su absolución. Informados del caso, podemos asegurar que esto no es verdad en manera alguna, porque los señores Dal Verme no han tenido ni desean tener relaciones con las personas que figuran en el proceso Boet.

Más adelante, Il Secolo, contestando á algunas incomprensibles afirmaciones del Figaro de Paris, dice que «el pueblo ha comprendido que D. Carlos y Boet eran dignos el uno del otro, y que parecía injusto ver en el banquillo de los acusados á uno solo y no á los dos. Por esto fué general la satisfacción cuando Boet fué absuelto.»

«Pero del proceso ha resultado que uno hacía mal y el otro tenía el saco, y hé aquí por qué la absolución ha llenado de contento á los mianeses, no por Boet, sino porque tal fallo es la condensación moral del carlismo y del clericalismo.»

No es cierto, por lo demás, que Boet viva en la fonda de los Angeles, como decia un diario de la tarde, donde el propietario, segun la afirmación de ese mismo periódico, le pasa hace tiempo comida y bebida. Boet vive siempre en la casa que hace esquina á la calle de San Clemente, y nadie le mantiene gratuitamente.

Emisiones

y amortizaciones de deuda

Durante el mes de Marzo último ingresaron en la tesorería de la dirección general de la Deuda los valores que á continuación se expresan:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for creaciones, capitalizaciones, conversiones, renovaciones, remesas, and a total sum of 1.363.747.604/89.

De esta suma aparecen como de nueva emisión ó aumento de deuda las dos primeras partidas, ó sean pesetas 5.888.976/74 Y definitivamente amortizada 11.340.268/16 Diferencia 5.451.291/42

Resulta, por consiguiente, segun los datos que publica la Gaceta, que en el mes de Marzo último quedaron amortizadas en renta consolidada acciones de carreteras, personal, 2 por 100, 5 por 100 y bonos del Tesoro, la cantidad de pesetas 5.451.291/42.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Proyecto de reforma del Código penal. (Continuación.)

Guerra.—Real orden resolviendo que sea baja definitivamente en el ejército el alférez de infantería D. Julian Valdivieso y Ronon.

—Otra disponiendo que bajo la presidencia del director general de Infantería se forme una Junta con el encargo de informar acerca de la conveniencia de que continúe en Toledo la Escuela de Tiro ó de su instalacion en Carabanchel, El Pardo ó otro punto de este distrito.

—Circular dictando disposiciones relativas á la enseñanza y práctica del tiro en el ejército.

—Otra recordando el severo cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de las retenciones de sueldos de jefes y oficiales por mayores cantidades que las marcadas en el art. 952 de la ley de enjuiciamiento civil.

Interior

Leemos en un colega de Málaga:

«Ayer tarde fué presentado al Sr. D. José de Alarcon Lujan, alcalde de esta capital, el célebre marroquí Sidi Moja-Amadi-Ben-Hamet, presidente de la comision que en representacion de varias kabilas vino á gestionar cerca del Gobierno la proteccion española.»

El señor alcalde, con la amabilidad que le caracteriza, conferenció largamente con aquel representante, que tantas simpatías ha sabido jactarse entre nosotros, enseñándole despues las dependencias del municipio.

Sidi-Moja-Amadi se despidió del presidente del ayuntamiento sumamente complacido por las cariñosas frases que llegó á escuchar, demostrando este entusiasta marroquí cada dia mayores deseos por ser español.»

El gobernador civil de Córdoba telegrafió anoche que en la sierra inmediata á dicha ciudad había ocurrido un incendio, y en vista de la importancia de aquél, que amenazaba destruir aquellos montes, ha pedido fuerzas al gobernador militar, y dispuso que saliera inmediatamente una brigada de bomberos y todas las fuerzas que ha podido reunir con objeto de atajar el incendio.

—En la misma provincia ha ocurrido en estos dias otro fuego en la hacienda de Monte Oiyar y otras inmediatas, término de Montoro, y en Benamejí unas cuarenta fanegas de pastos de la dehesa Boyar.

Ayer, á las dos y media de la tarde, zarpó del puerto de Cádiz, para Puerto-Rico

y Habana, el vapor-correo Ciudad Condal, conduciendo la correspondencia oficial y 117 pasajeros.

Segun noticias recibidas anoche de telegramas particulares, dan cuenta de la alarma que reina en Badajoz por los estragos que están haciendo las viruelas en los niños.

En el pueblo de la Calahorra (Granada) ocurrió el 25 del actual un terrible incendio en una de las eras de aquel pueblo, siendo devorado por las llamas un considerable número de fanegas de trigo, consiguéndose, debido á los esfuerzos de la guardia civil y demas vecinos, el que no se propagase á las demas eras.

En el tren-correo del 29 llegó á Málaga, procedente de Cádiz, el insurrecto cubano José Maceo, que fué puesto á disposicion de la autoridad hasta mañana, que saldrá para Chafarinas, por disposicion del Gobierno, en el vapor-correo.

Segun un colega de Sevilla, han fallecido en aquella capital del dia 12 al 18 de este mes 142 personas.

Nos dicen de Mahon que está llamando la atencion del público de aquella ciudad el gran número de pobres forasteros, que se crean emigrados de otras provincias.

Nuestro querido amigo D. Pablo Millan ha tenido la desgracia de perder á su hijo Samuel en el pueblo de Campo de Criptana (Ciudad-Real).

Enviamos nuestro pésame á nuestros desconsolados amigos.

El dia 26 tuvo la desgracia un individuo del término de Alavor (Mahon) de que se le separara la escopeta que estaba limpiando, dejándole muerto en el acto.

Anteayer mañana fueron extraídos del Guadalquivir (Sevilla) los cadáveres de tres hombres en los sitios de los Humeros y Tamarguillo.

Leemos en nuestro apreciable colega de Palma de Mallorca El Comercio:

«El público se queja con razon de la disposicion del señor administrador económico de esta provincia relativa á que las oficinas se abran á las seis y se cierren á las doce de la mañana.»

«Tiene conocimiento de este hecho el señor ministro de Hacienda?»

La fuerza destacada de carabineros en Nerja (Málaga) ha aprehendido 13 094 plantas de tabaco que se hallaban sembradas en terrenos del distrito de la villa de Canillas de Albaida.

El Diario Democrático de Zaragoza recibió el 29, de Canfranc, el siguiente despacho telegráfico:

«Hoy ha tenido lugar en esta villa una reunion alegre y animada del general Moriones, gobernador civil de la provincia, diputados á Cortes Sres. Gavin y Castellano, diputados provinciales, alcalde de Jaca y otras personas de importancia y prestigio. Almuerzo espléndido dado por esta villa con motivo del deseado ferrocarril. Brindis expresivos y entusiastas; vamos á visitar la línea y fortificaciones.—El Correspondiente.»

El Diario Católico de Zaragoza ha sido condenado á quince dias de suspension. Sentimos de todas veras el percance del colega.

La causa criminal instruida por el juzgado de San Beltran en averiguacion del delito cometido en Barcelona sobre falsificacion de carpetas de la Deuda, se halla pendiente de un suplicatorio á Madrid, desechado el cual, es probable se eleve á plenario. Las diligencias instruidas en la actualidad cuentan más de setecientos fojas.

El dia 29 salió de Zaragoza, con direccion á las Provincias Vascongadas, el capitán general de aquel distrito, Sr. Castillo.

El partido liberal-dinástico de Zamora se reunirá el domingo, á las once de la mañana, para tratar de asuntos electorales.

Exterior

Paris 30. El periódico el Tiempo, en su edicion de esta tarde, confirma el rumor de que en breve se reanudarán las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico.

Ambos gobiernos nombrarán sus representantes para el 5 de Octubre.

Londres 30. Los refuerzos destinados á la India componen, por ahora, 5.478 hombres, que serán conducidos en cuatro buques trasportes.

Se cree podrán partir de Inglaterra en los primeros dias de la primera semana.

Paris 30. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84/60.—5 por 100 id., 119/40.—Exterior español, 19 0/0.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 447/50.—Consolidados ingleses, 98.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 181/16.—Exterior, 18 15/16.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 39 3/4.—Obligaciones de Cuba, 446/25.

Londres 31. El miércoles próximo saldrán con direccion á la India unos 6.000 hombres que el gobierno tiene preparados para reforzar

al ejército ingles que opera en el Afghánistan.

Tambien de Bombay saldrán de un momento á otro para dicho punto unos 2.000 hombres con el mismo objeto.

Ningun nuevo detalle se ha recibido del descalabro cerca de Candahar, sufrido por la columna inglesa al mando del general Surrow.

Roma 31.

Es completamente falso el rumor de que el gobierno italiano se haya puesto de acuerdo con los de Alemania y Austria apropiado de la cuestion relativa á la demostracion naval que las potencias harán en Oriente.

Italia no ha contestado aún de una manera categórica á las proposiciones de Austria y Alemania sobre este punto, si bien se cree que por último consentirá.

Viena 31.

Las noticias que se reciben de la India son bastante contradictorias.

Las que proceden de origen ingles quitan muchísima importancia á la derrota del general ingles cerca de Candahar.

Las de los afghanos aseguran que Inglaterra ha sufrido un golpe mortal en esta derrota.

Se esperan con ansiedad verdaderos detalles.

El nuevo emir de Cabul

Se ha celebrado en Cabul, bajo la presidencia del general ingles Stewart, una gran reunion de jefes indigenas y oficiales superiores ingleses, en la cual se ha proclamado con toda solemnidad emir de Cabul, bajo el protectorado de la Gran Bretaña, á Abdul-Rahman.

Mr. Lepel Griffin, representante del gobernador general de las Indias, pronunció un extenso discurso del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Los acontecimientos han colocado á Abdul-Rahman en una posicion que satisface los deseos y las esperanzas del gobierno, y yo tengo una verdadera satisfacion en proclamar en nombre del virey emir de Cabul á Abdul-Rahman, nieto del ilustre emir Dost-Mahomet.»

Es un verdadero motivo de satisfacion para el gobierno que las tribus indigenas y sus jefes hayan elegido para gobernarlos á tan distinguido miembro de la familia Bazuksaí, que es conocido por su talento militar, por su experiencia é ilustracion.

El nuevo emir ha manifestado su deseo de mantener con nosotros las más amistosas relaciones, y si su conducta en el poder responde á esa manifestacion, puede estar seguro de la proteccion de nuestro gobierno.

Como os he asegurado ántes de ahora, los ejércitos de la emperatriz se retirarán en breve al otro lado de la frontera marcada en el tratado de Gandamak.

Creo firmemente que no tendreis más que buenos recuerdos de nuestro ejército, porque si bien es cierto que os derrotamos en el campo siempre que os opusisteis á nuestro paso, no lo es ménos que hemos siempre demostrado el más profundo respeto hacia vuestra religion, hacia vuestro honor y el de vuestras mujeres, hacia vuestra propiedad, hasta el punto de haber pagado religiosamente cuantos víveres hemos necesitado para nuestro ejército.

Desde mi llegada á Cabul he estado en la mayor intimidad con todos vosotros, y jamas he oído que tuviéseis una queja de nuestros soldados.

El gobierno de la emperatriz ha abrigado siempre sentimientos de la más sincera amistad hacia el pueblo afghano, y vuestra felicidad ha sido el único móvil de su intervencion en los asuntos interiores del Afghánistan.»

Mr. Lepel Griffin pronunció su discurso en lengua persa y despues en ingles; luego Mr. Cunningham leyó una traduccion afghana.

Los jefes indigenas que asistieron á la Asamblea oyeron el discurso en medio del mayor silencio; pero sin dar muestras, no ya de entusiasmo, sino ni siquiera de aprobacion.

El general Stewart pronunció despues un breve discurso, aconsejando á los jefes de tribu que olvidaran sus diferencias y se agruparan sinceramente alrededor del nuevo emir, para ayudarle á restablecer el orden en el país, cuya felicidad tanto deseaba Inglaterra.

Al dia siguiente se celebraron públicas ceremonias religiosas en honor del nuevo emir, y las autoridades indigenas declararon públicamente el estado amistoso de sus relaciones con la Gran Bretaña. A este acto, que fué conmovedor, asistieron muchos miles de afghanos, que hicieron alarde de su amistad hacia los ingleses.

El telegrama del Standard, de donde tomamos estas noticias, concluye declarando que la paz es un hecho en aquel país.

La Agencia Fabra, sin embargo, publica un despacho que nuestros lectores verian en la seccion correspondiente, en el cual se da como conocida una derrota de los ingleses, que no nos explicamos si son ciertas las informaciones del Standard, que daba la paz como un hecho consumado en un despacho del dia 26.

Los funcionarios alemanes

EN CONSTANTINOPLA

El Tagblatt, de Berlin, publica una correspondencia que da los detalles siguientes sobre el envío de los funcionarios alemanes á Constantinopla:

Sabian ya las potencias, de algunos meses á esta parte, que Turquía había pedido funcionarios á Alemania y que esta potencia había recibido con gusto esta demanda.

Sin embargo, los Gabinetes europeos experimentaron cierta inquietud al saber que M. Wettendorf había llegado á Constantinopla. El telegrama oficial que anun-

Segunda edicion

ció este suceso hace próximamente ocho dias era de origen ingles y no de origen tarco.

Produjose con esto el efecto deseado. Miéntase que el Gabinete de Viena permanecia tranquilo y aprobaba la politica alemana, Francia, Rusia é Inglaterra mostraban su desagrado por medio del lenguaje de sus periódicos.

Afirmase que M. Goschen recibió de su gobierno la orden de impedir por todos los medios «la invasion alemana» en Oriente y de suscitar á M. Wettendorf todas las dificultades posibles.

Al mismo tiempo, Francia se decidió á enviar á Grecia una mision militar que generalmente se considera como una respuesta á M. de Bismarck.

Suponíase á Alemania Dios sabe qué proyectos, y estas sospechas estaban confirmadas por el lenguaje de una parte de la prensa de Berlin. Despues, Alemania ha demostrado con su declaracion que su lealtad era completa.

El pasaje que decia que Alemania no permitira la salida de sus funcionarios sino cuando la Puerta hubiera cedido, significaba su deseo de inspirar á Turquía tendencias pacificas, y las potencias que se han apresurado á mostrar su desconfianza á Alemania, habrán visto que hubiera sido mejor apoyar la politica de M. de Bismarck.

Ecos de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid probablemente se verá precisado á resolver muy en breve sobre un conflicto surgido entre la Junta consultiva de obras y la de sanidad.

Hace algun tiempo se pidió autorizacion para establecer una vaquería en la calle de Gravina, á cuyo efecto se acompañaron los planos de las obras que se proyectaban; pasados á informe del arquitecto de la seccion, éste lo efectúa en contra, porque el establecimiento que se proyectaba no reucia ninguna de las condiciones sanitarias establecidas por la ley y reglamentos vigentes.

Al propio tiempo, la Junta de sanidad opinó que podian ejecutarse las obras, despues de lo cual resultaria que reunian las citadas condiciones sanitarias.

Hechas por fin, vuelve á pedirse informe al arquitecto, y éste insiste en el que ya habia emitido, enumerando detalladamente los artículos en que se fijan esas condiciones y la falta absoluta que de ellos encuentra.

Esto no obstante, parece que la vaquería se halla abierta al público.

Ayer á las cinco de la tarde fué detenida y puesta á disposicion del juzgado de guardia una mujer que habia cometido un robo de varias prendas y efectos en la calle del Molino de Viento, núm. 7.

A la misma hora fué tambien detenido un sujeto que acababa de robar dos grandes llamadores de metal que tenia puestas la puerta de la casa núm. 35 de la calle de la Libertad.

Despues de una aguda enfermedad ha fallecido el ilustrado y distinguido médico del Hospital general D. Aquilino Uriarte; pérdida tanto más sensible, cuanto la enfermedad que le ha conducido al sepulcro reconocia por causa una afecion contrairida en el ejercicio de su profesion hospitalaria.

Sentimos la pérdida de tan ilustrado catedrático, y le enviamos el pésame á su desconsolada familia.

Se dice que los acreedores españoles de los mercados de Madrid han presentado una nueva demanda pidiendo la nulidad de la escritura de venta otorgada el 9 del corriente, y que se exija la responsabilidad consiguiente, con los daños y perjuicios á que haya lugar, al Ayuntamiento, á M. Power y al notario señor Mejía.

Ademas de la nulidad y del 42 por 100 depositado, piden los condeños españoles, segun se asegura, un millon de pesetas cincuenta mil pesetas por daños y perjuicios.

Para facilitar los cambios de la moneda decimal, el Gobierno pondrá en circulacion dos millones de uno y dos céntimos de peseta.

Hace ya mucho tiempo acordó el Ayuntamiento llevar el agua del Lozoya al barrio de los Cuatro Caminos, y como los vecinos de dicho punto tienen que surtir-se en su mayor parte de la acequia del canal, que unas veces está estancada y otras arrastra materias que suelen ser nocivas para la salud, nos ruegan algunos suscritores llamemos la atencion del señor alcalde y excitemos su celo para que se lleve adelante el acuerdo tomado para surtir de agua potable á una barriada tan importante como es aquélla.

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernacion autorizar al Municipio para que siga cobrando el impuesto sobre los materiales de construccion, con arreglo á la tarifa aprobada en 23 de Abril último. La autorizacion se funda en que el déficit del presupuesto de aquella corporacion en el año económico que rige es superior al del pasado, que era de 5 550.702 pesetas; de esto se desprende que la municipalidad se encuentra sin recursos con que atender á sus compromisos.

Dícese que el día 5 aparecerá de nuevo El Mundo Político, combatiendo á la fraccion que capitanea el conde de Puñonrostro, por haberse pasado á las filas conservadoras.

El martes próximo saldrá para Asturias el director de Instruccion pública, señor Cárdenas, que regresará á Madrid á fines del mes próximo.

En la combinacion de secretarios de gobierno civil que anunciamos ayer, han sido nombrados: para la Coruña, D. Ramon Loma, que se halla en Valladolid; para este punto el Sr. Sangines, electo de Lérida; para éste, D. Serafin Ruiz Marca, que está en Almería, y para este punto D. Juan Bautista Martin.

El lunes próximo regresará á Madrid el ministro de Fomento, Sr. Lasala.

Ayer celebró sesion la Diputacion provincial, tomando los acuerdos siguientes: Venta de cincuenta y seis obligaciones del Estado, procedentes de un depósito por arrendamiento del Diario de Avisos, abono de 8.000 pesetas al veterinario señor Baigorri por honorarios en la requisita de caballos en el año 1873, y subasta del suministro de drogas para los hospitales provinciales.

En una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta del expediente instruido para el embellecimiento de la puerta de San Vicente, que quedará en la misma forma que la de Alcalá.

El martes, á las nueve, se verificará en la Audiencia de este territorio la vista de la causa seguida á Bonifacio Garcia, autor del crimen de la calle de la Esperancilla.

Dentro de tres ó cuatro dias publicará la Gaceta el nuevo plan de ensenanza, que empezará á regir desde el próximo curso.

Ayer volvió á encargarse del gobierno de la provincia de Madrid el señor conde de Heredia Spinola.

Terminado el primer ejercicio de oposicion á los registros de la propiedad vacantes, el tribunal ha suspendido sus trabajos hasta el próximo mes de Octubre.

De los 343 letrados que solicitaron ser admitidos á las oposiciones, tan sólo 79 han sido aprobados en el primer ejercicio.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha ordenado al gobernador civil de la provincia que estimule á la corporacion municipal para que en un breve plazo queden terminadas las obras de la cárcel modelo con arreglo á los planos y rasantes establecidas.

Ha sido remitido por el Ayuntamiento de Madrid á informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando el expediente instruido para proceder á la demolicion de la fachada de la puerta de Toledo y parte del Matadero.

El martes próximo saldrá para Asturias el director de Instruccion pública, señor Cárdenas, que regresará á Madrid á fines del mes próximo.

En la combinacion de secretarios de gobierno civil que anunciamos ayer, han sido nombrados: para la Coruña, D. Ramon Loma, que se halla en Valladolid; para este punto el Sr. Sangines, electo de Lérida; para éste, D. Serafin Ruiz Marca, que está en Almería, y para este punto D. Juan Bautista Martin.

El lunes próximo regresará á Madrid el ministro de Fomento, Sr. Lasala.

Ayer celebró sesion la Diputacion provincial, tomando los acuerdos siguientes: Venta de cincuenta y seis obligaciones del Estado, procedentes de un depósito por arrendamiento del Diario de Avisos, abono de 8.000 pesetas al veterinario señor Baigorri por honorarios en la requisita de caballos en el año 1873, y subasta del suministro de drogas para los hospitales provinciales.

En una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta del expediente instruido para el embellecimiento de la puerta de San Vicente, que quedará en la misma forma que la de Alcalá.

El martes, á las nueve, se verificará en la Audiencia de este territorio la vista de la causa seguida á Bonifacio Garcia, autor del crimen de la calle de la Esperancilla.

Dentro de tres ó cuatro dias publicará la Gaceta el nuevo plan de ensenanza, que empezará á regir desde el próximo curso.

Ayer volvió á encargarse del gobierno de la provincia de Madrid el señor conde de Heredia Spinola.

Terminado el primer ejercicio de oposicion á los registros de la propiedad vacantes, el tribunal ha suspendido sus trabajos hasta el próximo mes de Octubre.

De los 343 letrados que solicitaron ser admitidos á las oposiciones, tan sólo 79 han sido aprobados en el primer ejercicio.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha ordenado al gobernador civil de la provincia que estimule á la corporacion municipal para que en un breve plazo queden terminadas las obras de la cárcel modelo con arreglo á los planos y rasantes establecidas.

Ha sido remitido por el Ayuntamiento de Madrid á informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando el expediente instruido para proceder á la demolicion de la fachada de la puerta de Toledo y parte del Matadero.

Sabemos que nuestro apreciable colega La Mañana, con un retraso que le ha impedido publicarlo en el número de hoy, ha recibido un telegrama de Valencia, en que se le comunican las declaraciones hechas anoche por el Sr. Balaguer en el Circolo constitucional de dicha ciudad, y cuyo texto no está conforme con el que ha publicado El Liberal de hoy.

Se nos ha dicho que para dejar paso al tren que conducia al Sr. Cánovas del Castillo á Santa Agueda, tuvieron que detenerse cuatro horas los trenes descendentes en Venta de Baños.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que gestiones hechas á instancias del Gobierno por nuestro embajador en Francia cerca del gobierno de aquella nacion, para que fueran expulsados dos importantes emigrados politicos que desde hace tiempo residen allí, no han dado el resultado que se queria por haberse negado M. Grevy á lo que se solicitaba.

Los señores conde de Casa-Sedano y su hijo, Moreno Benitez y señora, marqués de Villamejor y señora y el pintor malagueño Sr. Rincón han salido esta tarde en el tren expreso del Norte.

Esta tarde, y no anoche, como han dicho algunos periódicos, ha salido para las Provincias Vascongadas el pintor español Sr. Estéban, encargado por D. Carlos de Borbon para pintar cuatro cuadros que representen las acciones de Dicastillo, Somorrostro (jornada del 27), Montejurra y Lácar.

Los periódicos ministeriales han recibido un volante esta tarde á primera hora para que, haciéndose cargo del telegrama de El Liberal, y aprovechándose de él para combatir al partido liberal-dinástico, publiquen artículos y sueltos que tiendan á mortificar á determinadas personalidades, siempre respetables.

Nuestro distinguido amigo el señor general Martinez Campos dice á todos cuantos le visitan y le hablan de lo que ha dicho el Sr. Balaguer en Valencia, que ni esto puede ser motivo de disgusto en el seno del partido, ni pueden sus palabras producir disidencias ahora ni luego, como suponen los liberales conservadores.

Estamos autorizados para manifestarlo así.

Telegramas de la tarde

Santander 31. A las seis de la mañana de hoy sábado ha fondeado sin novedad en este puerto el

vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Habana. Conduce la correspondencia pública y de oficio, 116 pasajeros de carácter oficial y 101 particulares.

Nueva York 31. En el asunto del barco Ella Merritt, el capitán Jorge Washington ha declarado, bajo juramento, que el 5 de este mes, á quince millas de la costa de Cuba, un oficial del cañonero español abordó su barco, le pidió sus papeles y visitó la bodega.

Paris 31 (doce 28 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 18.93. Idem interior, 18'06.

Viena 31. El gobierno de Servia ha contestado ya á la nota que le dirigió el gobierno turco aproposito de los preparativos militares que está haciendo la Servia.

El ministro de la Guerra de Servia dice que dichos preparativos no son otra cosa sino las maniobras militares que se verifican anualmente en el ejército servio.

Marsella 31. El miércoles próximo llegaran á este puerto 19 grandes barcos con cargamento de trigo que vienen destinados á esta plaza. Los precios de este grano han tenido una pequeña baja y se espera continuaran en descenso, en vista de las grandes existencias que hay almacenadas.

Bolsa DEL DIA 31 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, id. id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, interior, id. id. id. exterior, Bonos del Tesoro, emision de 1879, id. id. en cantidades pequeñas, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, id. id. al 6 por 100, id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., id. id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. id. de 20.000 rs., id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 6%, interes anual, id. de la C. general de Tranvias, 8%, id. id., Acciones de id. id. id., id. de la C. de Navarras de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, Paris, á ocho dias vista.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

86 EL HOTEL DE NIORRES Visiblemente demandado el consejero y con manifestado dolor, exclamó: —No olvideis, caballero, que acusais emboscadamente á toda una familia honrada y noble. —Me limito á buscar al culpable, y... creedme, siempre, por vuestra inquebrantable rectitud, no foistéis muy simpático. Hoy la simpática se centuplica, porque así lo exige vuestra desgracia. No habria á muchos como á vos os hablo; pero me dirijo al magistrado conocedor del mundo y de los hombres; le pido que haga absoluta abstraccion del adigido padre de familia, y deje el puesto de aquél al juez entendido, severo é incorruptible. Que desaparezca el hombre, y el juez haga cargo de esta terrible sucesion de crímenes como ocurridos en una casa ajena, y póngase en el preciso caso de instruir este sombrío y horrible proceso. ¿Qué hariais, M. de Niorres, colocado en el duro extremo de buscar en el origen del crimen al culpable que le pertrata?

—El juez... creeria lo que aparentais crear: se atenderia al axioma jurídico; pero el padre preferiria morir antes que dar pábulo á una horrible y vergonzosa sospecha. —Vuestra presencia en mi despacho manifiesta claramente que estais resuelto á buscar al criminal, ó criminal; y para llegar hasta la verdad, preciso es levantar el apósito á fin de curar la dolorosa herida, aunque haya de saltar alguna sangra. Mi pensamiento, que podrá pareceros duro y cruel como hombre, como juez no debe descombaros; y esto bastante lo prueba la contestacion categorica que disteis á mi pregunta: ¡Bajais la cabeza! Demandado

87 EL HOTEL DE NIORRES comprendo que tan cruel pensamiento debe destruir vuestro noble corazon; por lo tanto, separaremos vuestros papeles, que nada entre si tienen de común: vos, como jefe de la familia, me tendreis el corriente de cuanto ocurra y podais averiguar, y yo como magistrado, cuyo encargo especial es el de velar por la seguridad de todos los súbditos del rey, procederé como el cumplimiento de mi deber exige. Sigamos, pues, nuestra razonada reseña. Tenia vuestro hijo mayor dos hijos, y su señora estaba en cinta. —Así era. —Y de un solo golpe quieren deshacerse del matrimonio, de los dos hijos y del que aún no habia visto la luz. Todos toman el veneno, y un verdadero milagro salva al hijo que debió perecer en el vientre de su madre, milagro que no pudo entrar en los cálculos del envenenador. Hasta aquí ¿quién hubiera favorecido el primer crimen? A vuestro hijo segundo; pero éste tambien perece, y con él debió perecer Mad. de Versac, que sirve de madre al tierno huérfano; mas si el segundo crimen se hubiese realizado tal como fué concebido, ¿quién habria aprovechado? A vuestro hijo el obispo: éste á su vez perece, y tras él muere abrazada madame de Orgerel. Queda Mad. de Nohan... —¿Qué! ¿Acusareis á mi hija? —A nadie acuso, si lo manda que me trazan las deducciones lógicas, las cuales me conducen derechamente á decir que si todos los crímenes hubiesen sido perpetrados tal y conforme los calcularon los criminales, esa fabulosa herencia sería hoy de vuestra hija y de su esposo el conde de Nohan.

88 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

89 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

90 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

91 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

92 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

93 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

94 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

95 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

96 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

97 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

98 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

99 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

100 EL HOTEL DE NIORRES —Gracias y... tenis razon, una nueva desgracia me trae á vuestra presencia. —¿Oómo! Acerté por desdicha... un nuevo crimen... y la víctima... —¿Mi hermana! —Mad. de Orgerel? —Sí, señor. —¿Cuándo murio? —Esta noche. —¿Envenenado? —No. —¿Oómo? —El asesino se sirvió de otro medio más fino, si cabe, todavía. —¿Quién? —El fúe go! —¿Qué decisi? —A las cuatro de la mañana oí los primeros gritos de alarma, vi que mi habitación estaba iluminada como si fuese dia, salí y encontré á los crímenes que se ocupaban en forzar la puerta de las habitaciones de mi hermana, lo que se logró demasiado tarde. —¿Es posible! —La alcoba y gabinete ardian convertidos en inmensa hoguera, y mi hermana habia muerto ya, asfixiada por el humo. —¿Un incendio; sin embargo, puede ser producto de un descuido; no es tan marcado crimen como el veneno. —¿O! Si el fuego no hubiese sido producto de un crimen, no hubiera encontrado yo una máquina, realmente infernal, en la habitacion de mi nue-

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

GACETA UNIVERSAL
MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La Empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas á provincias.

LIQUIDACION
RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que mas se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

- Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.
Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.
Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs.
Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.
Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm 5.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA
DE
VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA
PARA MANILA

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ.
REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.
Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.
PRECIOS DE SUSCRICION:
Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 16 trimestre.
Provs.: 50
Administracion: Meson de Peredós, 31, principal, Madrid.

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tirolese, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

Á 20 REALES

Bolsas de nano para viaje, señoras;
son, si mi memoria es fiel, de piel,
pero de una piel divina
y fina;
su construccion es preciosa
y lujosa.

Cómprrala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21

LA VENECIANA
ADMIRABLE
PREPARACION
sin rival para
teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.



Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Gornúa, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en al redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Somberrería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martín, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.
Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flándes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

88 EL HOTEL DE NIORRES
—Sabéis que mi hija es una verdadera santa, y mi yerno un digno y humano caballero.
—Permitidme concluir.
—El conde quiso huir llevándose su mujer consigo.
—Eso, como muy bien comprendéis, no es una prueba; pero estoy de acuerdo con vos, porque conozco y trato mucho á los condes de Nohan, y nada hay en su vida que dé margen á creer las más ilgeras sospechas. No solamente los contemplo en absoluto inocentes, si que ademas temo estar ya señalados como futuras víctimas, como lo irán siendo todos progresivamente, si no logramos bajar el mal.
—Entonces... ¿de quién, pues, sospechais?
—¿Qué os quedas?
—Mi cuñada...
—Que es tambien una santa.
—Sus dos hijas Blanca y Leonor.
—Que son dos candorosos ángeles.
—Entonces...
—Buscad á quien aprovecha el crimen.
—No olvidéis que vinieron á Paris despues de haber comenzado la realizacion de las desgracias.
—Bueno; son pobres, completamente pobres; su porvenir única y exclusivamente depende de vuestra generosidad.
—¿Y habian de olvidar cuanto me deben, cuando debieron al obispo mi hijo, hasta el punto de...
—Pero señor, si he dicho que son dos ángeles, ¿cómo he de suponer que son ellas?... Podrían algunas estar enamoradas de ellas, ó figurar, y si llegasen á heredarlo todo, á fe que el matrimonio no podría ser más lucido.

85 EL HOTEL DE NIORRES
—La del señor obispo, la de Mad. de Orgere!...
—En conjunto, más de doce millones.
—Y si la mecha no se apaga y perece Mad. de Versac, serian casi diez y seis. Si ese terno huérfano no muriese, todas las riquezas pesarian al hijo de nuestro segundogénito y de Mad. de Versac, y en caso de una completa extincion de toda la linea directa, para lo cual por desgracia falta poco...
—Todo el caudal sería de mi hijo.
—¿Y esa señora tiene directa sucesion?
—No.
—¿Y si se muriese?
—Serian herederas generales mis sobrinas Blanca y Leonor.
—¿Y el Y... si tambien muriesen?
—Con ellas acabaria mi dilatada familia.
—¿No tenéis más parientes?
—No.
—¿Ni distantes?
—Ninguno.
—Resumiendo: la herencia está hoy entre el huérfano, vuestro nieto, y vuestras sobrinas, si aquí llegase á faltar.
—Exactamente; pero no comprendo adónde van dirigidas vuestras preguntas.
—¡No! Es, en verdad, extraño.
—¿Qué deducis de todo esto?
—Recuerdo un axioma jurídico, que debéis conocer mejor que yo, y que algunas veces falla; pero tales son las circunstancias que...
—Decid, pues, el axioma.
—¿Queréis hallar al criminal? Pues busca á quien aprovecha el crimen.

81 EL HOTEL DE NIORRES
San Miguel una vela, y otra, lo ménos, al diablo.
—Sois el depositario de toda mi confianza,—dijo Lenoir severamente al secuestrar las últimas palabras de Jaquet,—y supongo no pensareis en abusar de ella.
—Mi fidelidad está, segun creo, harto probada; por otra parte, monseñor tiene sobrinos medios, de infalible eficacia, para cerrarme la boca, y lo repito, no supongo que mi lealtad pueda ni deba ser sujeta á cuestion.
—Así lo creo.
—En aquel momento llamaron en la puerta del gabinete, y un empleado anunció á M. de Niorres.
—Decidle que pase, y vos, Jaquet, no olvidéis la prision del autor de los libelos.
—Desconfiad, monseñor.
—En cuanto á Bernard...
—Me ocuparé de ese asunto de manera conveniente.
—Y desapareció Jaquet por una puerta secreta, porque en aquel momento abrian la que iba á dar paso franco al atribulado consejero del Parlamento. En tanto, los dos honrados y caballerescos marinos, sobre cuyas nobles cabezas corríase una horrible tormenta, esperaban á pie firme la salida del consejero.

84 EL HOTEL DE NIORRES
—¿Qué capital tenia Mad. de Orgere!?
—Unos cuatro millones.
—¿Tenia hecho testamento?
—Sí.
—¿De larga fecha?
—De ocho dias.
—¿En favor de quién?
—De sus sobrinos, sustituyéndose de uno en otro, caso de ir faltando, segun los grados de proximidad en el parentesco. Mi hermana y yo hicimos testamento en el mismo dia y bajo las mismas disposiciones.
—¿Cuál es la fortuna que dejó monseñor el obispo, vuestro hijo?
—Cerca de tres millones.
—¿Y la vuestra?
—Casi el doble.
—Es decir, que el hijo de vuestro primogénito heredó la fortuna de su padre...
—Dos millones.